



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2011

Res. H N° 689-11

Expte. N° 5203/10

VISTO:

La nota N° 4218 de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, mediante la cual se solicita la exención del aporte a la Facultad del 5% de los ingresos generados por la realización del Simposio "Letras se piensa a sí misma"; y

CONSIDERANDO:

Que la realización del Simposio mencionado, en noviembre del año pasado, generó ingresos y egresos por tratarse de una actividad académica autofinanciada, arrojando un déficit que no permitía efectuar en su totalidad el aporte acostumbrado de este tipo de actividades a la Facultad, según lo dispone la Res. CS N° 128/99;

Que en la rendición de cuentas correspondiente, la Mgr. Patricia BUSTAMANTE, docente responsable de la actividad, presentó comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a las normativas vigentes, y entregó la suma remanente de los ingresos una vez efectuados todos los gastos;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja eximir a la actividad en cuestión del aporte del 5% de sus ingresos, dado que se ha cumplido con la devolución total de los fondos otorgados oportunamente como ayuda económica para su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 22/02/11)

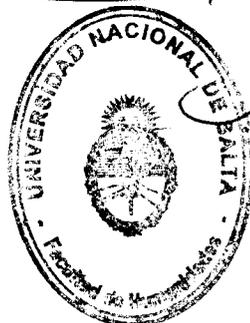
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXIMIR del aporte del 5% sobre los ingresos generados a la actividad académica autofinanciada *Simposio "Letras se piensa a sí misma"*, autorizado mediante Res. H. N° 1590-10.-

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a la Escuela de Letras, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y Oficina de Recursos Propios a sus efectos.-

fat/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.